ENCUENTRO INTERUNIVERSITARIO DE **EDUCACIÓN AMBIENTAL** REGIÓN COSTA CARIBE

2019

El ambiente es de todos

Minambiente

Mejoramiento de la Formación de Profesionales y la Educación Ambiental Universitaria en la Región Costa Caribe

"En diálogo de Saberes"

Corpoguajira · C.R.A Corporación Autónoma Regional del Atlántico · CORPOCESAR Corporación Autónoma Regional del Cesar · Universidad de la Guajira Shikii Ekirajia Pülee Wajiira · Universidad del Atlántico

MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE
SUBDIRECCIÓN DE EDUCACIÓN Y PARTICIPACIÓN
PROGRAMA DE EDUCACIÓN AMBIENTAL Y PARTICIPACIÓN

Barranquilla. 13 y 14 de noviembre de 2019

MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE

SUBDIRECCIÓN DE EDUCACIÓN Y PARTICIPACIÓN

ENCUENTRO INTERUNIVERSITARIO DE EDUCACIÓN AMBIENTAL

REGIÓN COSTA CARIBE - 2019.

«Mejoramiento de la Formación de Profesionales y la Educación Ambiental Universitaria en La Región Costa caribe"

"En Diálogo sede Saberes"

Puerto Colombia 13 y 14 de noviembre de 2019

ENCUENTRO INTERUNIVERSITARIO

REGION COSTA CARIBE

«MEJORAMIENTO DE LA FORMACIÓN PROFESIONAL Y LA EDUCACIÓN AMBIENTAL UNIVERSITARIA EN LA COSTA CARIBE:

"En Diálogo de Saberes"

Coordinación General

JORGE IVÁN HURTADO MORA

Subdirector de Educación y Participación

Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible

Acompañamiento a los desarrollos del Encuentro:

Equipo de Profesionales y de Asistencia Técnica y Administrativa

Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible (MADS)

Subdirección de Educación y Participación

Programa Nacional de Educación Ambiental y Participación.

Puerto Colombia. Noviembre 13 y 14 de 2019.

ORGANIZACIÓN DESARROLLO Y PROYECCIONES DEL ENCUENTRO

Acompañamiento al Desarrollo del Encuentro:

Equipo de Profesionales y de Asistencia Técnica y Administrativa

Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible (MADS)
Subdirección de Educación y Participación
Programa Nacional de Educación y Participación.

Apoyo Regional

Corporación Autónomas Regional del Atlántico – CRA, CORPOCESAR, CORPOGUAJIRA, Universidad del Atlántico, Universidad de la Guajira, Universidad de Cartagena. Instituto de Astrobiología - NASA.

Apoyo Académico
Universidad Distrital Francisco José de Caldas
Claudia María Cardona Londoño

Contenido

ENCUENTRO INTERUNIVERSITARIO REGION COSTA CARIBE 7
"Una mirada con enfoque territorial" 7
PRESENTACIÓN 7
OBJETIVO GENERAL 8
OBJETIVOS ESPECÍFICOS 8
PROPÓSITO 9
CONTEXTO PARTICULAR 10
MARCO NORMATIVO BASE DEL DESARROLLO DE LA EDUCACIÓN AMBIENTAL EN EL PAÍS. 11
METODOLOGÍA 12
CONFERENCIAS MAGISTRALES- ACTO PEDAGÓGICO 13
METODOLOGÍA DE TALLERES 15
RESULTADOS DEL ENCUENTRO 15
MATERIAL SOPORTE DE LOS CONFERENCISTAS COMO ACTO PEDAGÓGICO 15
MATERIAL CONSTRUIDO EN EL ENCUENTRO 15
RETOS Y RESIGNIFICACIONES 16
PERSPECTIVAS PARA UN SEGUNDO ENCUENTRO REGIÓN COSTA CARIBE. 16

ENCUENTRO INTERUNIVERSITARIO REGIÓN COSTA CARIBE

MEJORAMIENTO DE LA FORMACIÓN PROFESIONAL Y LA EDUCACIÓN AMBIENTAL UNIVERSITARIA EN LA REGIÓN COSTA CARIBE

"En diálogo de Saberes"

1. PRESENTACIÓN

En el Plan de Nacional de Desarrollo (2018-2022). "Pacto por Colombia, Pacto por la equidad"; la línea estratégica, "Instituciones ambientales modernas, apropiación social de la biodiversidad y manejo efectivo de los conflictos socioambientales", incluye la Educación Ambiental como un campo del conocimiento, que le da sentido a una conciencia ambiental ciudadana, para fortalecer la sustentabilidad de la vida y dar solución a las problemáticas socioeconómicas con elementos que reconocen marcos dialógicos éticos, políticos y culturales.

EL Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible (MADS) en el marco estratégico de la Política Nacional de Educación Ambiental y Participación, está comprometido con la instalación de escenarios por la educación ambiental Universitaria que permitan el intercambio de saberes entre los diferentes actores territoriales a nivel local, regional, nacional e internacional; el escenario en esta oportunidad es el ENCUENTRO INTERUNIVERSITARIO REGIONAL COSTA CARIBE «MEJORAMIENTO DE LA FORMACIÓN DE PROFESIONALES Y LA EDUCACIÓN AMBIENTAL UNIVERSITARIA EN LAS UNIVERSIDADES COSTA CARIBE: "En diálogo de Saberes", región que se ha caracterizado por la reivindicación socio-ambiental, entendida como una posibilidad de incluir la dimensión ambiental en la Educación Ambiental desde la mirada contemporánea de la Sustentabilidad para la Vida.

En contexto con lo anterior, la Educación Ambiental en Colombia con la implementación de la Política de Educación Ambiental y un Programa Nacional para la Educación Ambiental, reconoce la construcción de una ciudadanía participativa, como estrategia fundamental de integración y diálogo en contexto y su función social, el objetivo fundamental ha sido el posibilitar un "Pensamiento Ambiental en Colombia" para generar la transformación de la cultura ambiental y permitir la emergencia de la nueva ética de conservación para sustentar la vida.

El ENCUENTRO INTERUNIVERSITARIO es un contexto de lecciones aprendidas desde la instalación de un ejercicio formativo y de gestión, orientado al fortalecimiento de la experiencia piloto que se viene incorporando regionalmente "Mejoramiento de la calidad de la formación ambiental y de la Educación Ambiental en las Universidades en Colombia", como una oportunidad para compartir experiencias, en un diálogo de saberes, enraizada en la dimensión de transformación social, compromiso político real y reconocimiento de la diversidad cultural y natural que nos identifica.

En este sentido, el encuentro busca implementar acciones educativo-ambientales que conduzcan a la construcción de propuestas por parte de las universidades, que priorice mecanismos, estrategias, reflexiones, en formación profesional, investigación, participación y proyección social, que justifique la inclusión de la dimensión ambiental en la educación ambiental en la universidad, en el marco de los propósitos del Eje 3 del Programa de Educación ambiental y Participación del MADS.

2. OBJETIVO GENERAL

Intercambiar en un diálogo de saberes, con pares académicos y actores comprometidos con la educación ambiental, la inclusión de la dimensión ambiental universitaria región Costa Caribe, desde experiencias de Educación Ambiental en la universidad, que permita avanzar hacia miradas contemporáneas en diálogo de saberes y reflexión crítica sobre, propuestas concepciones, formas de conocer visiones, métodos de formación en educación ambiental y otras formas de ser que permitan comprender la complejidad socioambiental desde sus diferentes contextos y su función social, que requiere la construcción de cultura ambiental y logre construir de manera conjunta un documento orientador denominado "La Educación Ambiental universitaria desde la formación profesional" que sirva como referente para las universidades en otras regiones del país.

3. OBJETIVOS ESPECÍFICOS.

Describir los componentes de la institucionalización de la Política Nacional de Educación Ambienta, que hagan la inclusión de la dimensión ambiental desde la interdisciplinariedad, y la complejidad ambiental en currículos permeados por la educación ambiental en las universidades región Costa Caribe.

Analizar la importancia de la educación ambiental desde el contexto, rol, competencias, y responsabilidad social de las universidades frente a l manejo y la solución de problemáticas ambientales, que permita la comprensión de la sustentabilidad de la vida en el planeta, que es la conciencia ética para abordar y afrontar los dilemas de los componentes socioambientales en el marco de lo educativo/ambiental.

Explicar el qué y el cómo se relacionan la Academia con los ministerios competentes Educación y Ambiente y el Sistema Nacional Ambiental – SINA, que ubique referentes misionales de la universidad (formación, investigación, innovación, proyección social) y tipología de propuestas formativas en el contexto de la educación ambiental regional Costa Caribe, que incluyan la dimensión ambiental a partir de la Educación Ambiental.

Proponer una hoja de ruta para el mejoramiento de la calidad de la formación profesional y de la educación ambiental en las universidades de la región Costa Caribe "La Educación Ambiental universitaria desde la formación profesional" que sirva como referente para otras regiones del país.

4. PROPÓSITO

El ENCUENTRO INTERUNIVERSITARIO REGIONAL COSTA CARIBE “MEJORAMIENTO DE LA FORMACIÓN PROFESIONAL Y LA EDUCACIÓN AMBIENTAL UNIVERSITARIA EN LAS UNIVERSIDADES DE LA COSTA CARIBE: “En diálogo de Saberes”, es en esencia el fortalecimiento un pensamiento ambiental que genere reflexión crítica, para comprender la complejidad ambiental, en sus contextos políticos, económicos, culturales y naturales, hacia la comprensión de la inclusión de la dimensión ambiental en las universidades, para avanzar desde miradas contemporáneas que logren encontrar paradigmas, enfoques, visiones, concepciones y tendencias, sobre las cuales se debe fortalecer la Educación Ambiental del siglo XXI. para hablar de la sustentabilidad de la vida en el planeta;

Las experiencias de mejoramiento de la calidad de la formación ambiental y de la educación ambiental en las universidades en Colombia, constituyen experiencias, que se han venido estableciendo en otras regiones del país, a partir de hitos sociales e Institucionales, que reconozca estrategias hacia una Educación Ambiental incluyente y con sentido crítico, que logre la construcción de miradas contemporáneas sobre el qué y cómo sustentar la vida a nivel planetario desde una Educación Ambiental que se presenta como un campo del conocimiento que incluye elementos culturales, políticos y éticos.

A partir del diálogo de saberes como eje central del ENCUENTRO INTERUNIVERSITARIO REGION COSTA CARIBE «MEJORAMIENTO DE LA FORMACIÓN Y LA EDUCACIÓN AMBIENTAL EN LAS UNIVERSIDADES DE LA COSTA CARIBE: “En dialogo de Saberes”, desde el hito histórico del ejercicio institucional y académico entre otros, se logre compartir experiencias desde la gestión del conocimiento, enraizada en modos de intervención cultural y comunicativa, con compromiso político real y reconocimiento de la diversidad que nos identifica y facilite un pensamiento reflexivo y crítico para generar la inclusión de la dimensión ambiental en la educación ambiental de las Universidades, donde la cultura ambiental, fortalezca la gobernanza de lo ambiental en la búsqueda de Sustentar la Vida.

Elaboración de un documento en el que se reconozcan retos en los procesos de formación ambiental y de educación ambiental de las universidades desde escenarios de participación ciudadana en lo local, regional, nacional y global, que reconozca la trasformación de paradigma de la relación hombre-naturaleza, que armonice la cultura del cuidado por la madre naturaleza, y fortalezca la capacidad de asombro para sustentar la vida en el planeta tierra.

5. CONTEXTO PARTICULAR

Las universidades que se convocan al Encuentro Regional por la educación ambiental Costa Caribe: MEJORAMIENTO DE LA FORMACIÓN PROFESIONAL Y LA EDUCACIÓN AMBIENTAL UNIVERSITARIA EN LAS UNIVERSIDADES COSTA CARIBE: "En diálogo de Saberes": se proyectan compartir miradas, visiones, enfoques a partir de lo cual, se da continuidad a la proyección de la experiencia piloto, que da cuenta del proceso de identificación de apuestas, programas, proyectos y otros, que desde las universidades (ámbitos nacional y regional), han servido de base para propuestas formativas de alta calidad, en el tema particular.

Es este sentido el encuentro "MEJORAMIENTO DE LA FORMACIÓN PROFESIONAL Y LA EDUCACIÓN AMBIENTAL UNIVERSITARIA EN LA REGIÓN COSTA CARIBE: "En diálogo de Saberes", se propone desde experiencias particulares y propuestas epistemológicas, de ponentes invitados, logre crear lazos de trabajo colaborativo, para la construcción de propuestas de inclusión de la dimensión ambiental en la educación ambiental universitaria, que incluya componentes: a) Uno (1) referente al mejoramiento de la calidad de la formación ambiental y de la educación ambiental en programas de pregrado; y b) Uno (1) referente al mejoramiento de la calidad de la formación ambiental y de la educación ambiental, en programas de postgrado: maestría y doctorado.

Propuestas ubicadas contextualmente, en los documentos–informe, tomando como base: a) los resultados de la revisión normativa y política sobre calidad educativa en el marco del Sistema Nacional de Acreditación, realizada por las universidades a través de sus ejercicios de exploración, y b) como instrumento político fundamental la Ley 30 de 1992, que hace referencia a la organización del servicio público de la Educación Superior, cuando enuncia entre los objetivos de las instituciones, el de «Promover la preservación de un medio ambiente sano y fomentar la educación y cultura ecológica» (Cap. ii Objetivos, Art. 6, literal i), mostrando que al servicio público de la educación superior, le es inherente el tema de la formación ambiental y por ende, de la educación ambiental.

6. MARCO NORMATIVO BASE DEL DESARROLLO DE LA EDUCACIÓN AMBIENTAL EN EL PAÍS.

Ley de creación del Ministerio de Medio Ambiente y organización del Sistema Nacional Ambiental, **SINA (99 de 1993),** desde la que se definen responsabilidades al Ministerio de Medio Ambiente para que conjuntamente con el Ministerio de Educación Nacional, adopten planes y programas para la orientación en el fortalecimiento del tema; y a las Corporaciones Autónomas, para asesorar a las entidades territoriales en la formulación de planes de educación ambiental formal y ejecutar programas de educación ambiental no formal, conforme a las directrices de la política nacional1.

- **Ley General de Educación (115 de 1994**), la cual define que la incorporación de la educación ambiental para el desarrollo sostenible, en los diferentes sectores educativos (formal, no formal e informal), no se hace a través de una cátedra (no exige una asignatura específica), sino que debe incorporarse al currículo y desarrollarse de manera interdisciplinaria, a través de todo el plan de estudios (proyecto pedagógico)2.

Esta ley considera la educación ambiental como un fin3, tema obligatorio4 objetivo para los diferentes niveles de la educación (preescolar, básica y media), y como elemento para la educación de los grupos étnicos8 y demás actividades institucionales como el Servicio Social Estudiantil.

-Decreto 1743 de 1994: por medio del cual se instituye el Proyecto Ambiental Escolar (PRAE), para todos los niveles de educación formal, se fijan criterios para la promoción de la educación ambiental no formal e informal y se establecen los mecanismos de coordinación entre el Ministerio de Educación nacional y el Ministerio de Ambiente.5

-**Política Nacional de Educación Ambiental (PNEA)**, aprobada en el año 2002 por el Consejo nacional Ambiental, como instrumento del Sistema nacional Ambiental (SINA), portador de los marcos conceptuales, contextuales y proyectivos, desde los cuales se orientan los procesos de educación ambiental en Colombia. Este instrumento refuerza lo contemplado en la ley General de Educación (115 de 1994), la ley de Creación del Sistema nacional Ambiental (99 de 1993), y en sus respectivos decretos reglamentarios.

- **Ley 1549 del 5 de julio de 2012**, por medio de la cual se fortalece la institucionalización de la Política nacional de Educación Ambiental y su incorporación efectiva en el desarrollo territorial. Entre otras disposiciones, esta ley plantea que "Es responsabilidad de las entidades territoriales y de las Corporaciones Autónomas Regionales y de Desarrollo Sostenible: a) Desarrollar instrumentos técnico-políticos, que contextualicen la política y la adecúen a las necesidades de construcción de una cultura ambiental para el desarrollo sostenible; b) Pro- mover la creación de estrategias económicas, fondos u otros mecanismos de cooperación, que permitan viabilizar la instalación efectiva del tema en el territorio, y c) Generar y apoyar mecanismos para el cumplimiento, seguimiento y control, de las acciones que se implementen en este marco político"6

-**Decreto 1682 del 2017**, a través del cual se ratifican los planteamientos de la ley 99 de 1993; y ubica como una de las funciones de la Dirección General de Ordenamiento Ambiental Territorial y Coordinación del Sistema Nacional Ambiental SINA, la producción de orientaciones, lineamientos y directrices en educación y participación en materia ambiental; función que es asumida a través de la Subdirección de Educación y Participación del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible.

7. METODOLOGÍA

El ENCUENTRO INTERUNIVERSITARIO REGIONAL COSTA CARIBE «MEJORAMIENTO DE LA FORMACIÓN Y LA EDUCACIÓN AMBIENTAL UNIVERSITARIA EN LAS UNIVERSIDADES DE LA COSTA CARIBE: "En diálogo de Saberes", se enmarca en la búsqueda de un diálogo de saberes que permita reconocer desde experiencias regionales la inclusión de la dimensión ambiental en la educación ambiental en las universidades, y en un marco dialógico permita avanzar en reflexiones desde la mirada contemporánea que reconozca paradigmas, enfoques, visiones, concepciones y tendencias, sobre las cuales se debe fortalecer la Educación Ambiental del siglo XXI.

La metodología adquiere un enfoque sistémico, porque permite caracterizar las entradas al sistema desde las diferentes ponencias y experiencias regionales, de inclusión de la dimensión ambiental en la educación ambiental de las universidades, mediante el diálogo de saberes define el proceso de consolidación y construcción colectiva y retroalimentada de acuerdo con las experiencias vividas y busca que a la salida del sistema se construya un documento que dé cuenta de retos en los procesos de formación ambiental y de educación ambiental de las universidades, en el marco de la participación ciudadana en lo local, regional, nacional, y reconozca la trasformación de paradigmas de la relación hombre- naturaleza, que armonice la cultura del cuidado por la madre naturaleza, y fortalezca la capacidad de asombro para sustentar la vida en el planeta tierra.

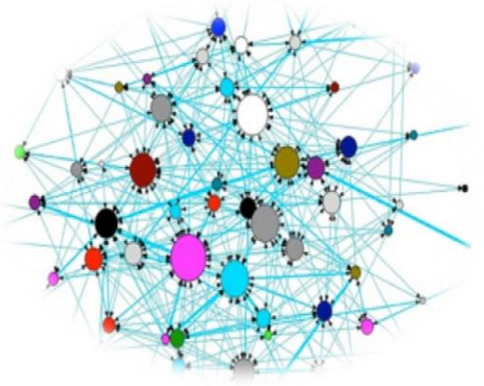

[1] Congreso de la república de Colombia, Ley 99 de 1993. Art 5 numeral 9.
[2] Congreso de la república de Colombia, Ley 99 de 1993. Art 31 numeral 8.
[3] Congreso de la república de Colombia, Ley 99 de 1993. Art 5 numeral 10.
[4] Congreso de la República de Colombia, Ley 115 de 1994, art 14 literal c, parágrafo primero numeral 10
[5] Presidencia de la república de Colombia, Decreto 1743 de 1994.
[6] Congreso de la República de Colombia, Ley 1549 de 2012. Art 5.

La metodología del encuentro es pedagógico (a partir de las conferencias se construye un conocimiento formativo) y la didáctica, con la implementación de instrumentos como el *meta plan y las narrativas*, en mesas de trabajo y esquemas matriciales, donde se valora los resultados de aprendizaje de las universidades región Costa Caribe que mediante la reflexión crítica y el diálogo de saberes logre reconocer procesos de incorporación de la educación ambiental en las universidades y proyecte escenarios conjuntos que permita la creación de estrategias de formación y generación de capacidades de profesionales en educación ambiental. para abordar y comprender las problemáticas ambientales desde la complejidad y fragilidad socio ambiental, soportada por nuevos valores y una ética, que permita a los futuros profesionales tomar decisiones de manera responsable, frente al manejo sostenible del ambiente.

8. CONFERENCIAS MAGISTRALES- ACTO PEDAGÓGICO

Primer día 13 de noviembre.

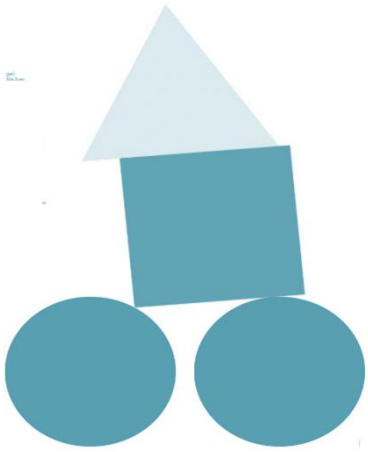

Ponencia: La Política Nacional de Educación Ambiental y su implementación. Subdirección de Educación y Participación - Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible. eMagister Fanny **Cortés Cantor**.

Ponencia: La Educación Ambiental Universidad del Atlántico "Experiencia Piloto MADS- MEN "Mejoramiento de la calidad de la Educación la Educación Ambiental en la UNV. del Atlántico" **Docente Luis Carlos Gutiérrez, Rafael Colpas Castillo**.

Ponencia: La Complejidad en la Educación Ambiental. Doctor **Julio Carrizosa Umaña**.

Ponencia: la Etnoeducación en el Contexto Universitario.
Doctor **Alexis Carabali Angola**. Docente Universidad de la Guajira.

Ponencia: Educación y Pensamiento Ambiental Sur: De una Educación Ambiental en el Desarrollo Sostenible a una Educación en el Florecimiento de la Vida. Doctora **Ana Patricia Noguera de E**

TALLER No 1. Mirada contemporánea de la educación Ambiental en Colombia (Política Nacional de educación Ambiental, mejoramiento y calidad de la educación ambiental, complejidad ambiental, inclusión del pensamiento ambiental del sur).

Líderes del taller. Fanny Cortés, Claudia María Cardona.

MESA DE TRABAJO 1: Luis Carlos Gutierrez y Rafael Colpas Castillo, Julio Carrizosa y Patricia Noguera.

MESA DE TRABAJO 2: Alejandro Villa Real, Carlos Arturo Grana Torres y María Luisa Eschenhagen.

Objetivo: construir la idea de educación ambiental desde la mirada contemporánea, que incluye complejidad ambiental y pensamiento ambiental.

Segundo día 14 de noviembre.

Ponencia: Inclusión de la dimensión ambiental en el contexto Universitario: Una mirada Diferenciadora. ePhD **Claudia María Cardona Londoño.**

Ponencia: La mirada de la Educación Ambiental desde la Universidad de Cartagena Doctor **Alejandro Villareal Gómez.**
Ponencia: Habitabilidad y Salud planetaria desde la sensibilización ambiental. Dr. **Carlos Arturo Granada Torres**. Instituto de Astrobiología NASA.

Marcos y Criterios teóricos para fundamentar la educación ambiental superior. **Dra. María Luisa Eschenhagen**.

TALLER No 2. Inclusión de la dimensión ambiental, sensibilización ambiental y fundamentación de la educación ambiental superior.
LÍDERES DEL TALLER: Fanny Cortés y Claudia María Cardona.

MESA DE TRABAJO 1: Luis Carlos Gutierrez y Rafael Colpas Castillo, Julio Carrizosa y Patricia Noguera.

MESA DE TRABAJO 2: Alejandro Villa Real, Carlos Arturo Grana Torres y María Luisa Eschenhagen.

Responsables de la relatoría. El primer día noviembre 13, los responsables de la relatoría es la mesa de trabajo 1, con el tema: Mirada contemporánea de la educación Ambiental en Colombia (Política Nacional de educación Ambiental, mejoramiento y calidad de la educación ambiental, complejidad ambiental, inclusión del pensamiento ambiental del sur).

El segundo día noviembre 14, los responsables de la Relatoría es la mesa de trabajo 2. Con el tema. Inclusion de la dimension ambiental, sensibilización ambiental y fundamentación de la Educacion ambiental superior

9. METODOLOGÍA DE TALLERES

DÍA	METODOLOGÍA	PRODUCTO ESPERADO	PRODUCTO COMPLEMENTARIO
13 de Noviembre	Instrumentos, uso de **Meta Plan**, para la construcción de: Mirada contemporánea de la educación Ambiental en Colombia (Política Nacional de educación Ambiental, mejoramiento y calidad de la educación ambiental, complejidad ambiental, inclusión del pensamiento ambiental del sur).	**Documento** que dé cuenta de: la mirada contemporánea de la educación ambiental desde el diálogo de saberes que sustente la vida en el planeta.	**Matriz** de indicadores que dé cuenta de vacíos, tendencias y retos, para incorporación en el documento de Política.
14 de noviembre	**Memo fichas de Colores** Inclusion de la dimension ambiental, sensibilización ambiental y fundamentación de la Educacion ambiental superior	**Marco lógico** para definir medios de verificación de los indicadores y su documento memoria.	**Irradiación instrumental** y de contexto de la inclusión de la dimensión ambiental.

10. RESULTADOS DEL ENCUENTRO

Memorias que dan cuenta de: conferencias magistrales y resultados de los talleres.

Documento síntesis de insumos básicos para la reflexión crítica de la educación ambiental superior, mediante la irradiación normativa en contexto y desde el constructo de las representaciones sociales realizadas por los participantes.

Conclusiones y recomendaciones.

11. MATERIAL SOPORTE DE LOS CONFERENCISTAS COMO ACTO PEDAGÓGICO

Presentación de la ponencia en plantilla PW, no más de 15 diapositivas.

Artículo síntesis no mayor a tres páginas de la ponencia.

Bibliografía de consulta.

12. MATERIAL CONSTRUIDO EN EL ENCUENTRO

- Meta plan, fichaje, marco lógico, matriz de indicadores, documento final.
- Memoria narrativa del proceso

13. RETOS Y RESIGNIFICACIONES

Sobre elementos que serán insumos básicos para ser incluidos en la Política Nacional de Educación Ambiental.

Mirada contemporánea de la educación ambiental en Colombia, desde el pensamiento ambiental del sur, la complejidad ambiental, la habilidad y salud ambiental, para sustentar la vida en el planeta, entre otros.

14. PERSPECTIVAS PARA UN SEGUNDO ENCUENTRO REGIÓN COSTA CARIBE.

Inclusión de la pedagogía crítica en la educación ambiental, como un sentipensar con la relación hombre naturaleza.

Construcción de un modelo didáctico: proceso por el cual el “saber ambiental” se convierte en objeto de enseñanza para que sea el pilar fundamental para la educación ambiental superior (transposición didáctica).

PONENTES			
	ESTUDIOS	**ENTIDAD**	**PONENCIA**
FANNY CORTÉS CANTOR	Especializada en Educación Ambiental Postulada a Magister en Gerencia de Proyectos.	Ministerio de Ambiente y Desarrollo sostenible	La Política Nacional de Educación Ambiental y su implementación.
LUIS CARLOS GUTIERREZ Y RAFAEL COLPAS CASTILLO	Vicerrector de Docencia Universidad del Atlántico Doctor en Ciencias Biológicas Magister en Gestión Ambiental docentes Universidad del Atlántico	Universidad del Atlántico	La Educación Ambiental Universidad del Atlántico "Experiencia Piloto MADS-MEN "Mejoramiento de la calidad de la Educación la Educación Ambiental en la UNV. del Atlántico".
JULIO CARRIZOSA UMAÑA	Ambientalista Colombiano. Gestor del código de los Recursos Naturales	Consultor Ambiental.	La complejidad en la Educación Ambiental
ANA PATRICIA NOGUERA DE E	Doctora en Educación Estético-Ambiental y Filosofía.	Universidad nacional de Manizales.	Educación y Pensamiento Ambiental Sur: De una Educación Ambiental en el Desarrollo Sostenible a una Educación en el Florecimiento de la Vida.
CLAUDIA MARÍA CARDONA LONDOÑO	Postulada a Doctora en Educación con énfasis en Inclusión de la Dimensión Ambiental. Universidad Distrital Francisco José de Caldas.	Profesora de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas.	Inclusión de la dimensión ambiental como un sistema de gestión educativa; una cuestión para sustentar la vida.
ALEJANDRO VILLA REAL GÓMEZ	Doctor en Desarrollo Local y Planificación Territorial (Universidad de Huelva-España). Máster en Tecnología Ambiental (Universidad Internacional de Andalucía - España).). Docente Facultad de Ciencias Sociales y Educación - Universidad de Cartagena.	Docente Universidad de Cartagena.	. La mirada de la Educación Ambiental desde la Universidad de Cartagena Doctor **Alejandro Villareal Gómez.**

CARLOS ARTURO GRANADA TORRES.	Doctor en Investigación Espacial y Astrobiología.	INSTITUTO DE ASTROBIOLOGIA – NASA Profesor Investigador y Catedrático.	Habitabilidad y Sostenibilidad Planetaria desde la Sensibilización Ambiental
MARIA LUISA ESCHENHAGEN	Doctora en Estudios Latinoamericanos (México), Postdoctorado sobre Pensamiento ambiental (Brasil).	Profesora investigadora Pontificia Universidad Bolivariana de Medellín	Marcos y Criterios teóricos para fundamentar la educación ambiental superior